

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4130/18

Res. 2829/18

ACTA N° 168, de fecha 2 de octubre de 2018.

VISTO: La Resolución N° 2309/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 28 de agosto de 2018, Acta N° 163;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para cumplir funciones de Referente de la Carrera de Óptica con 20 horas semanales de labor;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de dichos cargos;
II) que este Consejo estima pertinente designar a la interesada;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Designar a la Prof. Noemi BARRIOS (C.I. 4.657.299-4), (fecha de nacimiento 13/05/85), en funciones de Referente de la Carrera de Óptica con 20 horas semanales de labor, a partir de 08/10/18 hasta el 28/02/19.
- 2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y a los Programas de Educación Terciaria y de Gestión Humana (UAT, GAFI y FONASA). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana

(Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/as

